

Diario Constitucional,

POLITICO Y MERCANTIL DE PALMA,

del viernes 7 de Diciembre de 1821.

S. Ambrosio obispo

NOTICIAS NACIONALES.

Razonamiento del comandante general de la provincia de Cádiz á la guarnicion y milicia nacional de esta plaza, pronunciado en los honores funerales del general D. Felipe Arco Agüero.

Soldados: jamás el alto y desmerecido honor que tengo de mandaros, ha oprimido tanto mi espíritu como en este dia. El objeto de esta pompa lúgubre, que os ha puesto sobre las armas, estaba muy de antiguo enlazado con mi corazón. ¿Por qué se ha conservado á mi flaca voz, recordaros la pérdida de la patria en el malogro del inmortal Arco-Agüero?

Soldados: esta pérdida nos impone nuevos deberes. España ha quedado sin uno de sus mas robustos apoyos. ¿Cuanto esfuerzo, cuantas virtudes se han menester para llenar este inmenso vacío? Nosotros que hemos jurado defenderla y mantener sus derechos, estamos obligados á reparar esa falta. La patria lo reclama como el consuelo de su dolor, Arco-Agüero lo exige, como el honor mas grato para sus cenizas. El ha roto el arduo camino que debemos correr: él ha dejado estampadas las huellas para que lo sigamos.

¿Que accion esclarecida recordáramos, á qual campo de gloria pudieramos volver los ojos; donde no hallásemos ejemplos ilustres de su patriotismo, de su valor, de su pericia. Esas murallas le vieron luchar con un ardor infatigable para la rendicion de la escuadra francesa, primer triunfo conseguido contra los invasores. Devorado por el ardor de salvar

la patria, voló siempre en busca de sus enemigos; y si tal vez se halló de reserva, clamó luego porque le trasladasen al ejército de operaciones, para buscar los peligros y la victoria. Los campos de Bailen, de Abisbal, de Albufera, de Chiclana, de Sagunto, de Valencia, de San Marcial, de Tolosa dan testimonio eterno de su heroismo: los hechos ilustres de Arco Agüero estan en ellos grabados con su sangre.

¿Mas que importa á la noble altivez de su espíritu la independendencia del yugo extranjero, si en el seno mismo de España se forjaban los hierros para encadenar á los españoles? El indomable patriota juró contrastar la desventura de la patria, y alzar el quejido de su opresion, hasta que penetrase en el ánimo del monarca, desalumbrado por consejeros infieles: empresa seguida siempre del escarmiento y del desmayo, á la cual el despotismo consignará todos sus furores. Si: la libertad que habia nacido plácidamente a la sombra de la independendencia, y bajo el escudo de los guerreros, sofocada en su aurora, no podía revivir sino á costa de la ruina cierta de sus patronos. Las sombras de Pottier y de Lacy, que volaban en torno de los patriotas despertando el sentimiento de libertad, no podian esconder á la vista del dogal ensangrentado, que amenazaba á sus imitadores. Era necesario optar entre la victoria y el patibulo.

Nada arredra el corazón intrépido del héroe. Inspira el fuego de la patria, que le consume, en los animos de sus compañeros, arregla los planes; promueve el levantamiento

patriótico con el general del ejército expedicionario: estrellése el proyecto, y Arco Agüero es encerrado en una mazmorra. Pero su espíritu inaprisionable se agita desde allí, traspasa los muros que le cercan, burla á sus espías, y procura reanimar las amortiguadas centellas de un fungo inestinguible. En tanto el inmortal autor de nuestra ventura dá el primer grito de libertad en Las Cabezas: oye-lo desde su prision Arco Agüero; y á riesgo de su vida se salva por un arrojado extraordinario, y corre á estrechar en sus brazos á los primeros soldados libres. Propuesto anteriormente para general, y nombrado jefe de estado mayor, marcha al desempeño de su cargo; y los oficiales de aquel celebre ejército protestan, que aprecian en mas su adquisicion que la de veinte mil hombres. La sabiduría de sus consejos, la firmeza de su valor, ¿cuánto sirvieron para dirigir las operaciones militares, para directar las determinaciones gubernativas, para alentar en aquel prolongado apuro la constancia de los soldados!

Compañeros de armas: si el cadáver de Arco Agüero se os presentase en este sitio, encenderia en vuestros animos el fuego que falta á mis desmayadas palabras: aquel fuego, impreso con notas que durarán mientras duren sus restos mortales. Su pecho, herido de las balas, os exhortaria á resistir á los opresores de la nacion: sus labios cardenos os recordarian los acentos, que tantas veces proclamaron la libertad.

Ved aqui nuestra primera obligacion, sostenerla. ¿Las pondria en nuestras manos para que esclavizásemos á sus hijos? La memoria eterna y la bendicion de las generaciones, las coronas y las lagrimas derramadas sobre la tumba de Arco-Aguero, estan reservadas por el genero humano á los dadores de su libertad. Soldados: ¿emulais el honor que gozó en vida vuestro compañero, y que siempre vivirá en su segulo? Merecedlo.

Para honrar la grata memoria del benemérito general D. Felipe Arco Agüero, uno de los primeros héroes de nuestra regeneracion política, se han dispuesto unas solemnes honras en la iglesia del convento del Carmen á las once de este dia. La órden de la plaza y la siguiente descripcion completan la de esta funcion fúbre.

Descripcion del estafalco erijido en el centro de los cuatro arcos torales del templo de

reverendos padres carmelitas descalzos de esta ciudad para las esequias del benemérito y malogrado héroe D. Felipe Arco Agüero, mariscal de campo de los ejércitos nacionales, construido por la traza y direccion del profesor de bellas artes D. Juan de Lizasoain.

Un sarcófago de estilo griego forma el centro de una base majestuosa, que escornada de cuatro candelabros angulares, imitando el bronce antiguo, y en ellos lútnosas foliagatas á estilo romano, constituyen la lúgubre iluminacion del aparato. Las investiduras del héroe, colocadas sobre el cerramento del sarcófago, indican las condecoraciones con que fueron designados sus servicios. En el lado homólogo al frente de esta composicion se eleva un neto, que forando un grupo de trofeos militares sirve de basamento á un tabor romano, que eshala el incienso en olocausto á la Divinidad. Ultimamente, en un paño funerario formado pabellon á la entrada del templo se lee en letras doradas el nombre del héroe, circunscrito por una serpiente, simbolo de la inmortalidad.

En la lápida de la plaza de la constitucion, cubierta de velo funebre, y con el aparato consiguiente, se lee la siguiente inscripcion:

AL GENERAL D. FELIPE ARCO-AGÜERO, LIBERTADOR DE LA PATRIA, EL AYUNTAMIENTO DE CADIZ.

Barcelona 29 de Setiembre.

Hace mucho tiempo que pregunto? porqué no se ha verificado aun el reemplazo del ejército en esta provincia? El porqué no lo he averiguado; pero en cambio de esto, me he confirmado en que ni se ha hecho, ni trasa de que se haga. ¿Es culpa de la diputacion provincial, ó del secretario de la gobernacion de la peninsula? ¿Es por falta de datos, por falta de voluntad, por falta de luces ó por falta de energia? No lo sé: lo que no admite réplica es que los cuerpos están en esqueleto, y en la imposibilidad de hacer ningun servicio. Ahora, por ejemplo, se dice que hay un cordón puesto á Barcelona, pero en rigor, no pasa de ser un se dice: pues en el fondo, no lo hay. Lo atraviesa quien quiere, sin ser visto ni oido. ¿Y porqué? Porque los cuerpos son cuerpos con cabeza, pero sin pies ni manos: tienen gefes, oficiales,

sargentos y cabos; pero en cuanto á sollos, Dios guarde á vd. muchos años. Nada habría que decir, si las córtes no hubiesen acordado el contingente de hombres que debía dar cada provincia: mas cuando ellas han asignado los que corresponden á esta, no veo una razon para que no se cumpla aquí con sus mandatos, como se ha hecho en las demas. Dejado se ha libertad en cuanto al modo de verificar el reemplazo, permitiendo mercados de hombres, como en Guinea, y condescendiendo con rancias preocupaciones, que van á hacer de los regimientos de estos distritos militares cuerpos heterogéneos de los restantes de la península: en todos los de ella se mezclarán al honrado labrador, el industrioso artesano, el rico propietario y el jóven aplicado al estudio; aquí habrá vagos y menesterosos. Los unos serán dechados de disciplina, de patriotismo, y de virtudes cívicas; los otros conservarán el órden, solo en fuerza del rigor militar, ofrecerán el ejemplo de una continua desercion, y setán un semillero de vandidos. Consuelense, sin embargo, las otras provincias con que los cuerpos de la de Cataluña no saldrán de ella, sino en casos extraordinarios, y con que su órden público será mantenido por la masa honrada de sus habitantes. Los catalanes tienen aun en su mano el disfrutar de igual ventaja, y cuando sean mas ilustrados, no la desecharán: mas, enttetanto deben llenar como gusten, el cupo de hombres que se les ha señalado. La diputacion provincial no adquirirá de otra manera titulos á la consideracion y al respeto que hacen tributarse siempre los magistrados que se ofrece por ejemplo á los demas, en lo relativo al cumplimiento fiel y puntual de las leyes.

LETRILLA..... DULCE.

Tia Blasa, ya para siempre
nuestrs males concluyeron.—

¡Jesus que cosa tan rica!

¿y eso es verdad?—Por supuesto.

Ya el Rey no será engañado
por infames palaciegos,
y si tal vez á obrar mal
lo seduce algun perverso,
este sufrirá, sin falta,
el castigo mas severo.

¡Jesus que cosa tan rica!

¿y eso es verdad?—Por supuesto.

Las Córtes hacen las leyes
y evitar el mal gobierno;
de modo que si un Ministro
por la ley no marcha recto,
nos lo quitan al instante

y le forman su proceso.

¡Jesus que cosa tan rica!

¿y eso es verdad?—Por supuesto.

En el Consejo de Estado.

hay unos buenos sugetos,
que en todos tiempos han sido
muy útiles al Gobierno:

y que llevarán al Rey
por su camino derecho.

¡Jesus que cosa tan rica!

¿y eso es verdad?—Por supuesto.

Es un prodigo el ministro
de Gobernacion del Reyno:
toda España es baramunda,
gresca, desórden y enredo;
efecto de la alegria

que nos causa su gobierno.

¡Jesus que cosa tan rica!

¿y eso es verdad?—Por supuesto.

El de Hacienda estan ladino
para guardar el dinero,
que aunque paga á todo el mundo,
siempre está nadando en pesos:

¡Ya!... ¡si tiene mas arbitrios
que Soler! ¡si es un portento!

¡Jesus que cosa tan rica!

¿y eso es verdad?—Por supuesto.

Pues ¿y el de Gracia y Justicia?

¡Qué actividad! ¡Qué talento!

¡En un zapato ha metido
á curas y leguleyos!

¡Vaya! ¡Si todos le temen!

¡Si parece un Dios de yeso!

¡Jesus que cosa tan rica!

¿y eso es verdad?—Por supuesto.

El de Guerra es militar,
muy arrojado y resuelto,
amigo de sus amigos,
y enemigo de monuelos....

En fin, para concólega
de los otros es completo.

¡Jesus que cosa tan rica!

¿y eso es verdad?—Por supuesto.

El de Marina es señor
muy jovial, muy placentero.

Y se viera vd. tia Blasa

¡qué testa! ¡que entendimiento!

¡Si entiende mas de marina
que el misímsimo San Telmo!

¡Jesus que cosa tan rica!

¿y eso es verdad?—Por supuesto.

El de Ultramar... Otro sabio.

Embelesa y causa sueño
oirle hablar de geografía

¿Pues y en lo activo y ligero?

¡Es barbaridad! si no

que lo digan los Limeños.
¡Jesus que cosa tan rica!
¿y eso es verdad?—Por supuesto.

El de Estado no es igual
á sus dignos compañeros,
pero es preciso elogiarlo
aunque tenga sus defectos,
por lo que hace respetar
la España del extranjero.

¡Jesus que cosa tan rica!
¿y eso es verdad?—Por supuesto.

Vamos á los tribunales
verá vd. otro portento
la justicia se administra
siempre á gusto del gobierno;
sobre llevando al humilde
y castigando al soberbio.

¡Jesus que cosa tan rica!
¿y eso es verdad?—Por supuesto.

De los jueces no hay que hablar:
casi todos son añejos,
y bien los conoce vd;
pero lo mejor del cuerno
es, que aquellos que eran malos,
por milagro son ya buenos.

¡Jesus que cosa tan rica!
¿y eso es verdad?—Por supuesto.

Un enjambre de empleados,
gente de muchos provechos,
el crédito nacional
manejan con tanto celo,

que bailan los acreedores
las fofofas de contento.

¡Jesus qué cosa tan rica!
¿y eso es verdad?—Por supuesto.

Cierto es que sube la deuda,
pero nos sobra el dinero,
y ademas hay esperanzas
de que no se deba un peso
dentro de poco, si sigue
ese sabio ministerio.

¡Jesus que cosa tan rica!
¿y eso es verdad?—Por supuesto.

En fin, camina el Estado
al fin que quiere el Gobierno.
Ya se ve! ¡i en todos ramos
se han colocado sujetos
esogidos con candil
y águilas en el manejo!

¡Jesus que cosa tan rica!
¿y eso es verdad?—Por supuesto.

Tia Blasa, lo dicho dicho.
Nuestros males concluyeron.—

¡Bendito sea tu pico,
que tan contenta me ha puesto.

ÓRDEN DE LA PLAZA.=Servicio para el 5.

Gefe de día el teniente coronel D. Antonio Noalles visita de hospital y povicion el capitán D. José Sureda: parada y lazaretos artillería, milicia activa, nacional y la compañía auxiliar, dando esta compañía las patrullas. El Sargento mayor interino.=Valentin Terrers.

SALUD PÚBLICA.

Estado que comprende los enfermos existentes en el lazareto suizo de Jesus y en el de observacion de Cal Ardiaca de los entrados en ellos, convalecientes, muertos y curados, hoy día de la fecha, según resulta de los partes que han dado los facultativos respectivos.

Lazareto suizo de Jesus.

	Homb.	Mug.	Niñ.
Enfermos del dia anterior	4	4	5
ENTRADOS.			
De Palma.	0	1	0
De su término.	0	0	0
Del lazareto de observacion.	2	1	1
Total....	6	6	6
Muertos.	1	3	0
Quedan.	5	3	6
Curados.	1	0	1
Quedan existentes.	4	3	5

Lazareto de observacion de Cal Ardiaca.

Enfermos del dia anterior.	44.
Entrados procedentes de Palma.	5.
Idem de su término.	2.
Total de enfermos.	50.
Convalecientes.	20.
Muertos.	2.
Salidos y curados.	3.
Quedan existentes.	45.

NOTAS

1ª El entrado en Jesus procedente de Palma lo es de la calle de la Vidrieria.

2ª Dentro de la Ciudad han fallecido un hombre calle de las bueltas del Borne, y una muger en la de S. Martin.

3ª De los 12 enfermos que quedan existentes hay 7 en la convalecencia.

4ª Los seis entrados en el hospital de Cal Ardiaca proceden, uno de la calle frente al moyna, uno de la de Capuchinas, tres del hospital de Caridad y uno del monasterio del Real.

Lo que avisa al Público esta Junta Municipal para su inteligencia. Palma 5 de Diciembre de 1821= Miguel Ignacio Manera, Secretario.